



IX legislatura

Año 2016

**Parlamento
de Canarias**

Número 198

7 de junio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

9L/PNL-0229 De los **GGPP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, **Socialista Canario, Popular y Mixto**, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con las obras de remodelación del frente marítimo de Santa Cruz de La Palma.

Página 2

9L/PNL-0168 Del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre protocolo para el diseño, construcción y funcionamiento de parques y zonas de ocio infantil: escrito del GP autor de la iniciativa.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0854 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre incremento de la población en riesgo de pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 3

9L/PO/C-0855 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre informe de Unicef sobre Equidad Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 4

9L/PO/C-0856 De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actividades de transformación y elaboración de productos ligados al aloe vera canario, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 4

9L/PO/C-0857 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre convivencia del deportista y el medio natural y el turismo activo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 5

9L/PO/C-0858 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre competencia del sector productivo platanero ante la banana de terceros países, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 5

9L/PO/C-0859 De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre familias profesionales en el nuevo Centro Integrado de los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 6

9L/PO/C-0860 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre plan para recuperar a los jóvenes talentos emigrados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 6

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

9L/PNL-0229 De los **GGPP Nacionalista Canario (CC-PNC), Socialista Canario, Popular y Mixto**, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con las obras de remodelación del frente marítimo de Santa Cruz de La Palma.

(Registro de entrada núm. 4964, de 27/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PROPOSICIONES NO DE LEY/COMISIONES

2.1.- De los GGPP Nacionalista Canario (CC-PNC), Socialista Canario, Popular y Mixto, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con las obras de remodelación del frente marítimo de Santa Cruz de La Palma.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley, sobre obras de remodelación del frente marítimo de Santa Cruz de La Palma, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre del año 2011 se iniciaron las obras de remodelación del frente marítimo de Santa Cruz de La Palma, una intervención del Gobierno de España con un presupuesto de 25,3 millones de euros y un período de ejecución inicial de 18 meses, que estaba llamada a mejorar la protección del litoral frente a los embates del oleaje y al mismo tiempo recuperar la antigua relación de la ciudad con el mar mediante la creación de una playa.

Tras numerosos retrasos provocados por la necesidad de reubicar la estación de bombeo de aguas residuales y la acción de varios temporales marítimos y siendo ésta una intervención de vital importancia para la dinamización social, turística y comercial de Santa Cruz de La Palma, la paralización de las obras supone una herida urbana que nuestra ciudad difícilmente podrá soportar por más tiempo y que genera una situación de incertidumbre que afecta a nuestro desarrollo económico y condiciona futuras inversiones en nuestro municipio.

Por todo lo anteriormente expuesto:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que a su vez inste al Gobierno de España a:
Cumplir con el compromiso adquirido con Santa Cruz de La Palma y reanudar y concluir cuanto antes las obras de remodelación del frente marítimo de Santa Cruz de La Palma.

En el Parlamento de Canarias, a 17 de mayo de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GPNC, José Miguel Ruano León. EL PORTAVOZ DEL GPSC, Iñaki Álvaro Lavandera. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, María Australia Navarro de Paz. EL PORTAVOZ DEL GP MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PNL-0168 Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre protocolo para el diseño, construcción y funcionamiento de parques y zonas de ocio infantil: escrito del GP autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 93, de 23/3/16).

(Registro de entrada núm. 4930, de 27/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES NO DE LEY/PLENO

1.1.- Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre protocolo para el diseño, construcción y funcionamiento de parques y zonas de ocio infantil: escrito del GP autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la proposición no de ley de referencia, en trámite, visto el escrito del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), por el que se solicita que dicha iniciativa se tramite ante comisión, se acuerda remitir la proposición no de ley mencionada a la Comisión de Discapacidad, quedando sin efecto la orden de trámite ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**EN TRÁMITE****9L/PO/C-0854 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incremento de la población en riesgo de pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4812, de 24/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incremento de la población en riesgo de pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la consejería ante el incremento de un punto porcentual de la población en riesgo de pobreza, según el INE?

En Canarias, a 24 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-0855 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre informe de Unicef sobre Equidad Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4813, de 24/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre informe de Unicef sobre Equidad Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la consejería ante el reciente informe presentado por Unicef, sobre Equidad Infantil?

En Canarias, a 24 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-0856 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actividades de transformación y elaboración de productos ligados al aloe vera canario, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4861, de 25/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actividades de transformación y elaboración de productos ligados al aloe vera canario, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al señor consejero Economía, industria y Conocimiento para su respuesta en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué iniciativas se vienen desarrollando o se pretenden llevar a cabo para la promoción y desarrollo de actividades de transformación y elaboración de productos ligados al aloe vera canario?

En Canarias, a 18 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-0857 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre convivencia del deportista y el medio natural y el turismo activo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4877, de 26/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre convivencia del deportista y el medio natural y el turismo activo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Podemos avanzar en la legislación medioambiental para favorecer la convivencia del deportista y el medio natural y el turismo activo?

En Canarias, a 25 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-0858 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre competencia del sector productivo platanero ante la banana de terceros países, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4951, de 27/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre competencia del sector productivo platanero ante la banana de terceros países, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Ante las buenas cifras de que el plátano canario supera el 76% de la cuota de mercado en la Península, ¿qué actuaciones realiza su consejería actualmente para diferenciar el producto y vencer la competencia desleal que sufre el sector productivo platanero frente a la banana de terceros países?

En Canarias, a 26 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-0859 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre familias profesionales en el nuevo Centro Integrado de los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4969, de 31/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre familias profesionales en el nuevo Centro Integrado de los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene su consejería sobre la implantación de familias profesionales en el nuevo Centro Integrado de los Llanos de Aridane y qué posibilidades hay de implantar nuevas familias profesionales que no estén en dicha previsión?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-0860 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre plan para recuperar a los jóvenes talentos emigrados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4970, de 31/5/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de junio de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre plan para recuperar a los jóvenes talentos emigrados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de junio de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué consiste el plan para recuperar a los jóvenes talentos que han emigrado, anunciado por el director general de Juventud el 21 mayo de 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.



Parlamento de Canarias

